NACIONAL

Ratifica Standard and Poor’s calificación crediticia de México por encima del grado especulativo

13 de diciembre de 2024 · 2 min de lectura



La agencia Standard and Poor’s ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente. Ambas con perspectiva estable, por lo que la agencia no espera movimientos en la calificación durante los próximos 12 a 18 meses.

En México, ahora proyectamos un crecimiento del PIB de 1.2% en 2025 (en comparación con el 1.5% anterior). Varias fuentes de incertidumbre respaldan nuestra opinión de que la inversión fija será más débil de lo que habíamos previsto anteriormente:

- En primer lugar, bajo el mandato del presidente electo Trump, la amenaza de cambios al T-MEC, cuya revisión está prevista para mediados de 2026, podría retrasar las decisiones de inversión. Nuestro escenario base supone que no habrá cambios importantes en el T-MEC, ni antes ni durante el proceso de revisión.
- En segundo lugar, la política de inmigración de Estados Unidos hacia México probablemente también será polémica bajo la nueva administración estadounidense, lo que podría influir en los cambios propuestos en la política comercial y debilitar la inversión y las remesas.
- En tercer lugar, las reformas mexicanas aprobadas recientemente (como los cambios al sistema judicial), que en algunos casos todavía requieren legislación secundaria, también podrían retrasar las decisiones de inversión hasta que haya más claridad sobre las implicaciones de esos proyectos de ley.

En Brasil, el crecimiento continúa sorprendiendo al alza. Proyectamos un crecimiento del PIB de 3.1% en 2024 y de 1.9% en 2025 (anteriormente proyectamos un crecimiento de 2.8% para 2024 y de 1.8% para 2025). El estímulo fiscal, que mantiene alto el consumo de los hogares, continúa impulsando el crecimiento. Esto ha mantenido una brecha de producción positiva de alrededor

Tras este anuncio, la calificadora resaltó el compromiso del Gobierno de México “con la consolidación fiscal, el buen manejo macroeconómico y la prudencia en las políticas fiscal y monetaria”. Además, señaló que estos factores permitirán asegurar la sostenibilidad de la deuda pública, mantener la confianza de los inversionistas y el buen acceso a los mercados de capital globales.

Standard and Poor’s destacó que las posibles controversias entre México y Estados Unidos sobre comercio, migración y otros asuntos se manejarán de manera pragmática, lo que sostendrá la estabilidad económica y mantendrá la profunda integración económica de ambos países.

Tabla 1

Proyecciones de crecimiento del PIB (%)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024p	2025p	2026p	2027p
Argentina	-2.0	-9.9	10.4	5.3	-1.6	-3.5	3.8	2.5	2.5
Brasil	1.2	-3.6	5.1	3.1	2.9	3.1	1.9	2.1	2.2
Chile	0.7	-6.4	11.6	2.1	0.3	2.4	2.2	2.4	2.5
Colombia	3.2	-7.2	10.08	7.3	0.6	1.7	2.5	2.8	2.9
México	-0.3	-8.8	6.3	3.7	3.2	1.5	1.2	1.9	2.2
Perú	2.2	-11.0	13.6	2.7	-0.5	2.9	2.8	2.7	2.9

La calificadora, además, reconoció que los recientes cambios constitucionales al Poder Judicial han generado controversia, pero su análisis se centrará en las implicaciones que estos cambios puedan tener en las instituciones y en el desempeño económico a largo plazo.

La agencia señaló que esta resolución se sustenta en la democracia y el marco institucional de México, que han proporcionado estabilidad política; así como en políticas macroeconómicas prudentes respaldadas por un régimen de tipo de cambio flotante, un sector bancario bien capitalizado y un portafolio de deuda local diversificado.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/ratifica-standard-and-poor-s-calificacion-crediticia-de-mexico-por-encima-del-grado-especulativo
Descargado el 22 de noviembre de 2026.